

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

ECOS DE CABRA

NÚM. 16,702

SUSCRIPCION EN CORDOBA. (Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CORDOBA. (Por un mes..... 2'50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de exclusivo interés.

AÑO LVI

## DESDE MADRID

Madrid se acicala para recibir al Presidente de la República francesa. Hubiéramos visto alguna vez á la madre que prepara á los chicos para cuando llegue la visita? Primero, mano lavatorio, peinado y demás operaciones que el aseo exige y los muchachos sufren protestando como pueden; luego á ponerles los tragos nuevos, limpiar el cepillo y la benzina, etcétera, etcétera.

Passo algo semejante ocurre en este mundo: el llamado no recuerdo quién. Las vallas que cierran los solares han sido pintadas de blanco y azul de modo que hoy parecen todas pertenecientes á la Orden de Carlos III. Este lavado de cara, que no huelga al muchísimo menos, aleja del pensamiento la idea de que tras los agrados y simbólicos colores toda sujeción domicilio, y ya no nos paramos á pensar que cada solar es un foco de infección.

Un revoco general de las fachadas de las casas que han tenido la dicha de estar en el itinerario, ha adecentado mucho unas cuantas calles; y mientras se mide de embellecimiento se termina, se hace imposible andar por las veredas, en las vías céntricas, y no ir por ellas es llevar el alma en un hilo, gracias á los coches, carros, carretes, carretillas, carretones, bicicletas, motocicletas, automóviles y demás aparatos de atropellar personas.

A los dueños de casas y solares les ha sabido á cuerno quemado el gasto que representa el aseo en cuestión, porque, generalmente, el casero tiene más prisa para cobrar los alquileres que para lavarle la cara al edificio y para hacerlo habitable.

Y en prueba de que no exajero, recordemos que hace pocos días se vinieron abajo dos casas, en calle tan céntrica como la de Preciados; dos inmuebles que estaban denunciados, pero se quisieron habitar y costando el dinero á los inquilinos, lo mismo que si fueran casas de veras.

Aquí, un casero, antes de proceder al derribo de su casa, revuelve á Roma con Santiago, saca á relucir todo lo lejislado y echa mano de las influencias de la reina de Ponapé; todo, antes que rendirse á la justicia y la razón.

Y al entre tanto perecen los inquilinos porque la casa se hunde ó porque la "limpia" una epidemia, hay que aguantarse; porque el hombre, antes de decidirse á perjudicar sus intereses, quiere apurar los recursos legales.

Ello es que hemos ganado, por lo pronto, eso del lavado de cara y algunos adelantos. Por ejemplo: que aprendan francés los guardias, para entenderse con los señores extranjeros que nos honran con su visita.

Los que no han ganado para disgusto son los que viven en las calles del itinerario y no piensan explotar esta ventajita alquilando los balcones; sobre ellos fluyen demandas de sitio para ver la parte correspondiente de las fiestas, y sé de alguno que ha decidido mudarse á otro barrio para que le dejen en paz los amigos solicitantes.

Otros en cambio, se lamentan de la pretensión de sus calles respectivas y piden que se tenga en cuenta, modificando el programa; yo creo que nadie podría invocar mejores derechos que los vecinos de la calle Peña de Francia, y á estos no se les ha ocurrido pedir que la comitiva pase por allí, aunque saben con toda certeza que no pasarán.

De todos modos, algo hemos ganado con el anuncio de la visita presidencial, en punto á ornato público, pues lo hecho, hecho está. Ahora sólo nos queda prepararnos para esparcir el snia ó en tanto y tan variados festejos.

No terminaré estas cuartillas sin consignar brevemente una noticia de que el General mi amigo muy querido, con el jefe en el DIARIO, Mariano Martínez Alguacil, ha sido agraciado con la Encomienda de Isabel la Católica.

muchas razones, que juzgo innecesario apuntar, me obligarían á dar lisa y llanamente la enhorabuena al agraciado, acentuándola con un fraternal abrazo; pero la distancia que nos separa, y en cierto modo nos desliga, creo que me autoriza á algo más, y estas cuartillas que he de llenar me invitan á escribir un ligero comentario. ¿Por qué no? Pluma que, sin adular, no ha regateado plésemos y parabienes ¿no puede ahora felicitar á un compañero sin despertar suspicacias? ¿No puedo decir que muchos años de honrada y laboriosa vida en la constante, penosa, ingrata y difícil tarea del periodismo enaltecen á Martínez Alguacil? ¿No he de recordar que complacer y servir á todo el mundo, limar asperezas y templar gaitas no es empresa fácil y él es maestro en realizarla? ¿Que goza grandes simpatías? No, no puedo decir nada de esto, primero porque su exagerada modestia se alarmaría, y segundo porque el inevitable maese Pedro movería á su gusto las figuras del retablo; ó lo que es lo mismo: supondría móvil mezquino en lo que no hay sino impresión sincera, lealtad y convencimiento.

Pero ni él ni maese Pedro han de impedirme que opine que esa cruz estará muy dignamente en el honrado pecho que ha de ostentarla y que con justísimos títulos la merece el trabajador infatigable, alma del DIARIO, que en su modesta misión de la Redacción trabaja un día tras otro por Córdoba y para Córdoba. Martínez Alguacil es periodista de vocación, un convencido; tiene personalidad propia; es popular y querido de los cordobeses, que ya, en ocasión análoga, le demostraron su simpatía regalándole por suscripción las insignias de otra cruz.

Y tente, pluma; no quiero dar pie á que suspicacias mercedes califiquen de *bombo de casa* lo que yo diría de buena gana usando de un derecho inconcuso.

P. ALCALÁ ZAMORA.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Alianzas internacionales.—Witte y el Kaiser.—Situación de Moscú.—Conflicto agrario.—Huelgas.

El periodo electoral impone al Gobierno ruso una moderación de temperamentos á que no se halla acostumbrado.

Todas las clases sociales aspiran á conseguir y asegurar las libertades necesarias.

Por eso no es posible reprimir con rigor los desórdenes públicos y los mitines tumultuosos que celebran los estudiantes desde la instauración de la autonomía universitaria.

Es preciso abstenerse de hacer el juego á los agitadores puestos al servicio de la revolución.

Por otra parte, el problema de la alianza internacional requiere un meditado estudio, sólo realizable á beneficio del tranquilo reposo y la prudente calma.

Estas condiciones se ajustan perfectamente al carácter personal de Witte, que es el hombre de mayor prestigio en la actual política del imperio moscovita.

Ha vuelto á Europa engreído con los honores de un aparente triunfo comprado á costa de los sacrificios nacionales.

El Kaiser le ha recibido como si fuera un soberano excursionista y huésped en la corte alemana.

Naturalmente, este inusitado homenaje no dejaba de parecer interesado. Sa ha visto que Alemania trabaja con ahínco para estrechar su amistad con Rusia.

Algunos periodistas lograron arrancar á Witte declaraciones poco meditadas que revelan su apasionamiento.

Pero con todo esto no es posible prever cuál será la influencia extranjera que llegue á privar en los consejos de Nicolás II.

No es presumible que á raíz del tratado anglo-japonés, apareciendo la Gran Bretaña más poderosa que nunca en los mares del Extremo Oriente, sea desdeñada su amistad por la diplomacia rusa.

De todas suertes incumbe á Witte el arreglo de este negocio.

El Czar le felicita, le concede el título de conde, y le brinda el puesto de primer ministro; pero continúa siendo un súbdito en Rusia, á pesar de la categoría de soberano que Guillermo II quiso reconocerle en Berlín, á juzgar por las apariencias.

El Czar no ha renunciado á dirigir la política exterior del imperio.

Witte será presidente del Consejo; pero los ministros de Estado, de Guerra y Marina, despacharán directamente con el emperador, y una crisis ministerial que derribe al gabinete sólo puede alcanzar al presidente y á los demás ministros que de él dependan, quedando en realidad degradados con el carácter de meros directores generales de un departamento de la Administración del Estado. Tal será en síntesis la anunciada reforma creadora del gabinete de responsabilidad colectiva, que ciertamente no cuenta con muchos partidarios.

Las noticias que se reciben de Moscú causan verdadera consternación en los centros oficiales de esta capital, temiéndose que el movimiento obrero se extienda y tome abrumadoras proporciones.

Cuéntanse en Rusia diez millones de trabajadores agrarios, y diez y seis millones de roturadores campesinos, que son meros poseedores de tierras pertenecientes á la nobleza y al alto clero. Estos datos explican el alcance de la activa propaganda realizada por los socialistas.

A parte del peligro de la revolución de carácter social, persisten en Moscú, lo mismo que en San Petersburgo, las huelgas de tipógrafos, motivadas por cuestiones económicas.

Los estudiantes continúan reuniéndose y provocando conflictos que el gobierno pretender resolver con la clausura de las Universidades.

Pero todo es obra de los elementos radicales disgustados por la precipitación que ha producido la convocatoria de la Dousna.

En medio de estas dificultades, algunos órganos de la prensa señalan la conveniencia de aprovechar la oportunidad para establecer un compromiso con Inglaterra respecto á las regiones del Asia central.

RUTOFF.

10 Octubre 1905.

## DOS MUSAS

—Yo soy, dice una Musa, fiel balliarte que en las poéticas lides guarda el talento; desde él se oye mi canto que engendra el Arte en los senos profundos del pensamiento.

Yo revisto del lujo los esplendores con la artística forma de la belleza, y les doy la corona de los fulgores que esparce el foco eterno de la riqueza.

En mi cantar no caben necios arulllos fingidos por las aguas del arroyuelo, ni en los árboles oigo suaves murmullos cuando mueven sus ramas mirando al cielo.

La luz no me conmueve, del sol que brilla y de los altos montes las cumbres doradas, ni el rayo que la luna pálida humilla al desplegar su manto la blanca aurora.

Mi sentimiento oculto no se despierta aspirando el aroma que dan las flores, ni la mujer hermosa rendirle acierta con las dulces caricias de los amores.

Sólo á mi mente, el brillo mundano encanta, y el lujo y la riqueza y el poderío; sólo notas vibrantes mi lira canta la forma rebuscando siempre al vacío.

Que la Moda me induzca con sus razones á seguir de su rumbó por las corrientes, y adornado con gratas adulaciones, recibiendo el aplauso voy de las gentes.

—Yo, dice la otra Musa, soy fortaleza, que está como la dura roca bravia murada por la propia Naturaleza, guardando los dominios de la Poesía.

Mi estandarte que flota sobre sus muros, ante el fiero adversario nunca se abate, pues tiene sentimientos nobles y puros que siempre lo defienden en el combate.

Me siguen como honestas más decididas, las que por Dios creadas el orbe encierran y el que fé y esperanza tiene perdidas, no halla jamás visibles sobre la tierra.

Mi cantar engendrado por el Destino al producir sus notas feliz se ufana siguiendo de las aves el dulce trino que aborrea los campos en la mañana.

Yo canto del arroyo lo que murmura, lo que al árbol le dice la blanda brisa, del sol radiante y bello la lumbre pura, de la aurora la alegre grata sonrisa.

De la luna me encanta la luz serena que de plata reviste la blanca rosa; y la mujer, de amores mi pecho llena, si muestra sus hechizos pura y hermosa.

Que el corazón tan sólo mis pasos guía, y pasando del mundo por las corrientes, conduciendo el tesoro de la Poesía, no recibo el aplauso que dan las gentes.

—Yo, replica la una, reino absoluta y los hombres me rinden su vasallaje.

—A mí, la otra contesta, se me tributa el más humano, firme, leal homenaje.

—Yo, dice la primera, mi fama entronco con el caudal en bienes que dá el talento.

—Yo, la segunda dice, siento mi trono sobre el rico tesoro del sentimiento.

FERNANDO DE MONTIS.

## TRIBUNALES DOS PENAS DE MUERTE

Ante la sección segunda de esta Audiencia, empezará mañana la vista, en juicio oral y público, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera contra Concepción Guerrero Jiménez, Antonio Sánchez Guerrero y Dolores Guerrero Jiménez, por el delito de parricidio y asesinato.

La gravedad de los hechos que se imputan á los procesados y la terrible pena que pide para estos el representante del Ministerio público dan gran importancia á este juicio, motivo por el cual vamos á informar á nuestros lectores, con toda detención, de sus antecedentes.

**Conclusiones del Fiscal**

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, formula las siguientes:

1.ª Para terminar ciertas desavenencias sin importancia tenidas con su esposo, por cuestión de intereses, Concepción Guerrero Jiménez, hoy procesada, vecina de Puente Jenil y cuyo primer nombre es el de Pasouala, decidió dar muerte á su marido Francisco Rodríguez Esojo, solicitando para llevarlo á efecto la cooperación de su sobrino carnal Antonio Sánchez Guerrero, también procesado, el cual, mediante la promesa que le hizo su tía, de cederle una de las fincas de olivar de que era propietaria, se prestó á ayudarle en la siniestra empresa que había proyectado.

Al objeto de que ambos se pusieran de acuerdo sobre la ocasión y en la forma que había de ejecutarse el hecho, María de los Dolores Guerrero Jiménez, también procesada, y cuyo primer nombre es el de Gregoria, hermana de la Concepción y madre del Antonio, les ofreció que podían reunirse en la huerta donde la misma vivía, en cuyo lugar efectivamente celebraron varias conferencias, estando presente la Dolores durante todas ellas, á la vez que conforme con el proyecto criminal de sus referidos hermanos é hijo, hasta que que dieron ultimados los más minuciosos detalles, cooperando y facilitando de esta manera la citada Dolores á la perfecta realización de tan feróz atentado, y llegado que fué el momento de ponerlo en práctica, se desarrolló en la forma siguiente:

Aprovechándose de la oscuridad de la noche del diez y siete de Febrero último, y siendo próximamente las siete y media, se reunieron los dos procesados Concepción Guerrero Jiménez y Antonio Sánchez Guerrero en la calle Nueva, de la villa de Puente Jenil, para penetrar en la casa número 56, donde tenía su morada el infortunado Francisco Martínez que, ageno á toda clase de agresión y sin poder apercibirse del peligro que le amenazara, se encontraba sentado en una silla, sin luz alguna y durmiendo, como todas las noches, hasta que llegaba su esposa de rezar el Rosario en la iglesia de Santiago.

Referida circunstancia, que la tenían prevista ya los agresores Concepción Guerrero Jiménez y Antonio Sánchez Guerrero, sirvióles para descargar, sin riesgo alguno, fuertes golpes sobre la cabeza de su víctima con un hocino la mujer y con un palo el sobrino, hasta que á consecuencia de ellos cayó al suelo el desgraciado Francisco Martínez con fuerte conmoción cerebral consecutiva á las heridas que le produje-

ron y de las cuales falleció á los pocos momentos, sin que pudiese articular palabra alguna. Tanto las heridas ocasionadas con el hocino como las inferidas con el palo, fueron calificadas por los facultativos de mortales da necesidad.

Con increíble serenidad la Concepción Guerrero Jiménez, apenas se quedó sola con su agonizante marido, dedicóse á borrar todas las huellas que pudieran servir para el descubrimiento de tan tremendo crimen, á cuyo efecto lavó la sangre que había manchado el hocino que esgrimiese, puso los muebles en orden, llamó al facultativo para que asistiese á su esposo, y á los vecinos, disponiendo hasta lo concerniente á la inhumación de su víctima.

También y antes de realizar el hecho expuesto, y para despistar á las gentes, la Concepción Guerrero Jiménez asistió á rezar el Rosario en la iglesia de Santiago, procurando haberse ver y provista ya del arma con que después dió muerte á su marido.

El Antonio Sánchez Guerrero, mientras estuvo en la parroquia su tía la esperó en la calle Nueva con objeto de espiar los movimientos del Martínez y darle el golpe ó golpes más sobre seguro. Después de cometido el hecho se marchó al domicilio de su madre Dolores Guerrero Jiménez, donde lavó las manchas de sangre que le habían caído en la ropa y quemó el palo que usó contra su tío, con el fin de borrar todo rastro que ayudar pudiese á la acción de la justicia.

El hocino que esgrimiera la Concepción fué recogido por el juzgado en el lugar del suceso.

Los hijos del interfecto se reservaron el derecho á la indemnización civil.

2.ª Los hechos expuestos constituyen el delito de parricidio y asesinato cualificado por la alevosía, que prevén y castigan los artículos 417 y 418 del Código.

3.ª Es responsable en concepto de autora, á tenor del número 1 del artículo 13, del delito de parricidio, la procesada Concepción, y del asesinato, con arreglo al dicho número y artículo, Antonio, y en concepto de cómplice, conforme al artículo 15, la Dolores.

4.ª Concurren en contra de la Concepción las agravantes de alevosía, premeditación conocida y nocturnidad, 2.ª, 7.ª y 15 del artículo 10; en contra de Antonio la de haber ejecutado los hechos mediante promesa remuneratoria, las de premeditación conocida y nocturnidad, 3.ª, 7.ª y 15 del mismo artículo, y en contra de la Dolores la de parentesco, 1.ª del ya citado artículo.

5.ª Procede imponer á Concepción y Antonio la PENA DE MUERTE con sus accesorias para el caso de indulto; á la Dolores la de 15 años de reclusión temporal con sus accesorias, y á todos el pago por terceras partes de las costas, debiendo además abonar á los hijos del interfecto la cantidad de 3.000 pesetas por vía de indemnización.

**Conclusiones de la Defensa**

El letrado defensor de los procesados don Federico Castejón formula las siguientes conclusiones:

1.ª Que mis representados no son culpables en ningún sentido de la muerte de Francisco Martínez Esojo, por no haber tenido intervención ni participación alguna en semejante hecho.

2.ª Que no habiendo realizado mis patrocinados acto alguno punible, procede su absolución y que se declaren de oficio las costas procesales.

**La prueba**

El Fiscal propone, además de la prueba documental, la comparecencia de tres peritos y quince testigos.

Y el Defensor presenta prueba documental, once peritos y treinta testigos.

**El Tribunal**

Formarán el Tribunal de Derecho que ha de intervenir en esta causa el Presidente de la sección segunda don Eduardo Uribarri y los Magistrados don Francisco Guerrero y don Federico Grande.

Actuará de Secretario el Vicesecretario de la Audiencia don Máximo García Gil.

Sostendrá la acusación al Abogado Fiscal don José Muñoz Boanegra.

### Otros detalles

Esta causa es la primera con intervención del jurado que se verá en el nuevo Palacio de Justicia.

Para el juicio se han señalado dos días.

## ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un herido.—Enlace.

En la noche del 8 de los corrientes y en los alrededores de la plaza de toros fué herido de bala Antonio Ayala López por Rafael Castro, conocido por El Jaro.

Según de público se dice, mediaban resentimientos entre ambos jóvenes; mas a pesar de ello se trataban con intimidad, como lo prueba el hecho de hallarse reunidos en la noche del suceso, tomando copas en la taberna, primero, y después en una casa de recreo, acompañados de otros amigos.

Al salir del mencionado lugar, y sin que mediase palabras ofensivas entre ellos, el Rafael Castro hizo un disparo de pistola sobre Ayala, sin herirle, por lo cual repitió con otro, cuyo proyectil le entró por la boca, rompiéndole un incisivo y un canino y yendo a incrustarse en la mandíbula izquierda.

Milagro fué que la bala se desviase en dicho sentido, pues seguramente hubiera producido fatales consecuencias para el Ayala la dirección recta.

Extraído el proyectil por el activo forense señor Soza Pinerol, el estado del herido es relativamente satisfactorio.

El agresor fué capturado poco tiempo después de haber consumado el hecho.

Ayer 12, a las nueve de la mañana, se unieron en matrimonio la señorita Carmen Valenzuela y Mazuelo y el primer teniente de la guardia civil don Francisco Marín y Garrido.

Apadrinaron a los contrayentes el Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobo, Gobernador militar de Córdoba, y su simpática hija política la señora doña Cecilia de Burgos, de Muñoz Cobo.

Como testigos presenciaron la ceremonia los señores don Julián Alcalá, don Cándido Fullós Necedal, capitán de la benemérita, don Alfredo Hurtado Rodríguez, don Domingo Mazuelo Zejalvo, don Marcial de Heredia y Aranda y don Francisco Muñoz Cobo.

Como parientes asistieron al acto las señoras doña Casilda Valenzuela, doña Dolores Valenzuela y sus hijas señoras Rosa y Trinidad, doña María Nebot y Valenzuela de Hurtado, con su hija y hermana política señorita de Hurtado; doña Micaela Cubero de Mazuelo, doña Edelmira Escofet de Zejalvo, doña María Zejalvo Escofet de Alboroz y los señores don Manuel Valenzuela, padre de la desposada; don José Mazuelo, don Joaquín Zejalvo, don Antonio Alboroz y don Juan Marín y Garrido.

Bañijo la unión, por delegación, el ilustrado párroco de Santo Domingo, doctor Mateos, en la iglesia de las Agustinas recoletas, desde donde se trasladó la comitiva a la casa del general Valenzuela, quien hizo los honores en unión de sus hijas, sirviendo a los invitados un espléndido lunch.

Próximamente a la una de la tarde los novios marcharon a Castro del Río, residencia oficial del señor Marín, y los señores Muñoz Cobo partieron para la capital en el magnífico automóvil en que llegaron a esta algunas horas antes.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 14 de Octubre:

**Ministerio de la Gobernación.**—Circular de la Dirección general de Administración ordenando a los gobernadores que prevengan a las Diputaciones y Ayuntamientos la necesidad de que abonen a los Notarios el importe de los derechos que devengan y de los suplementos que adelantan al autorizar las subastas de servicios provinciales y municipales.

**Gobierno civil.**—Circulares declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Hornachuelos para la construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Palma del Río a la de Fuente Obajuna al Castillo de las Guardas; encargando a los alcaldes de los pueblos ganaderos que hagan efectivas al Visitador auxiliar de la Asociación general de Ganaderos las cantidades que les adeuden, y anunciando la subasta para contratar el transporte de la correspondencia desde la estación del ferrocarril de Los Pedroches a Pozoblanco.

**Setadura de minas.**—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

**Delegación de Hacienda.**—Fallo de-

tado en un expediente por aprehensión de plantas de tabaco en el término de Adamuz.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Espejo para arrendar el local denominado «Peso de la harina» y el arbitrio de pesas y medidas, y los de La Rambla y Luque el impuesto de consumos.—Invitación del de Posadas a varios industriales para la constitución de gremios.—Anuncio de tener expuesto al público el de Valsequillo el presupuesto del año próximo.

**Audiencia provincial.**—Lista de jurados del partido de Bujalance que deben comparecer los días 20 y 21 de Noviembre.

**Juzgados.**—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de varias fincas; del de Córdoba citando a José Curiel y a Guillermo Ros Santos, y del de Fuente Obajuna a Leonides Lira. Sentencia del de Córdoba condenando a José y Francisco Vargas Navarro, por el delito de lesiones.

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

**Remonta de Córdoba.**—Anuncio del concurso convocado para contratar el descaje de la dehesa de Rivera.

## CORREO TAURINO

Para hoy están anunciadas las siguientes corridas de toros y novillos: Madrid.—Seis astados de don Luís Patrio, estoqueados por Limiñana, Vito y Serranito.

Guadalajara.—Bombita y Regaterín. Ganado de Ripamillán.

Zaragoza.—Algabeño y Machaquito. Cornúpetos de Pablo Romero.

Valencia.—Gallito, Dauder y Begoña. Novillos de la señora viuda de Concha y Sierra.

Sevilla.—Reses de las vacadas de Anastasio Martín, Pablo Romero, Andrade y Moreno Santamaría, estoqueadas por Campito, Vela, Machaquito de Sevilla y Cantaritos, en cuyo beneficio es la corrida, habiendo sido los toros regalados por sus dueños.

En la corrida extraordinaria que se verificará en Madrid el domingo venidero trabajarán Bombita, Lagartijo, Machaquito y Revertito, que confirmará su alternativa.

El día 3 de Noviembre embarcarán en Barcelona, con rumbo a Caracas, la cuadrilla de señoras toreras a cuyo frente figura la Sorianita y los matadores de novillos Morenito de Valencia y Padilla chico.

Hoy sale de Cádiz, con rumbo para Méjico, el aplaudido espada Chicuelo, contratado para tres corridas.

Fuentes saldrá para el mismo punto el próximo día 18.

El novillero Serranito, que hace esta tarde su debut en la plaza de Madrid, tiene que trabajar una corrida en Barcelona y otra en Zaragoza.

Se encuentra en negociaciones con la empresa de Arlés (Francia) el popular novillero Corchaito.

El miércoles próximo se celebrará en Jaén, con motivo de la feria, una corrida de novillos, lidiándose tres de la vacada de la señora viuda de los Castellones y otros tres de la de Antonio Guerra, que serán estoqueados por Corchaito y Pazos.

En la corrida extraordinaria que se celebrará en Madrid el próximo día 24, en honor de M. Loubet, se jugarán ocho toros de la vacada de Castellones, por las cuadrillas de Quinto, Bombita, Lagartijo y Machaquito.

En el circo taurino de Monterrey (Méjico) ha sido herido gravemente el día 24 de Septiembre, el novillero Vicente Ferrer.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 9 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la cuenta que remite don Rafael López Mora, maestro de la escuela de adultos de la Casa Socorro Hospicio, relativa a los gastos de material del primer trimestre del corriente ejercicio.

Aprobar también la enviada por la Directora de la Escuela Normal de Maestras, de análogos gastos, correspondientes a igual período.

Aprobar asimismo la factura que presenta don Manuel Castroverde del importe de su gestión para el cobro de intereses de Beneficencia correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Aprobar cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos por el sistema de administración para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Junio último.

Aprobar la cuenta del correccional

de Lucena, perteneciente al mes de Julio próximo pasado.

Conceder quince días de licencia al médico de la Beneficencia provincial don Rafael Beltrán y Burón, y un mes al auxiliar de la Secretaría de la Diputación don Baltasar Blanco Sancha.

Pedir nueva autorización a la superioridad para adquirir los artículos de consumo con destino a los establecimientos de Beneficencia al precio que tengan en el mercado, hasta tanto que se contrate este servicio.

Aprobar en definitiva las cuentas referentes a los ingresos y gastos carcelarios del partido de Pozoblanco, correspondiente al año 1904.

Informar al señor Gobernador civil de que procede conceder a doña Eulalia Pérez Cantasno, viuda del oficial primero que fué de la Sección de Quintas, don Antonio Jiménez Arrebola, la pensión que solicita y que le fué asignada por la Diputación.

Pedir a doña Dolores Alsaide Benítez, viuda de don Julián Cárdenas, empleado que fué de la Diputación, la partida de casamiento con dicho señor y la de defunción del mismo, para resolver respecto a la instancia que ha presentado solicitando una pensión de viudedad.

Ordenar al Director del Hospital de Agudos que invite a las familias de Juan Jiménez Torres y María de los Dolores Navarro García, reclusos en el departamento de dementes, para que se hagan cargo de ellos, en vista de que ha desaparecido la enfermedad mental que padecían.

Proponer a la Diputación que el impuesto que grava los sueldos de los empleados de la misma se satisfaga de los fondos de la Corporación, y para ello se consigne en los nuevos presupuestos la suma necesaria.

Volver a incluir en el próximo presupuesto la suma consignada a favor de don Rafael Roca Rodríguez, Oficial segundo del Gobierno civil, por los servicios que prestó a la Junta provincial de Sanidad, desde el mes de Enero al de Octubre de 1904.

Poner inmediatamente en conocimiento del juzgado el hecho de haber agredido Antonio Morales Chacón, acogido en la Casa Socorro Hospicio, a Pedro Manuel Muñoz Moreno, también acogido en dicho establecimiento, y en caso de que aquel no decretare la detención del agresor, expulsarlo del Hospicio.

Denegar la solicitud de Agustín Nieto Ríos, acogido en la Casa Socorro Hospicio, pidiendo que se le conceda la salida diaria del establecimiento para dedicarse a la venta de papel y sobres.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a María de Gracia Ruiz Gutiérrez y Rafaela Pérez Gómez y en la Central de Expósitos a Antonio Gómez Calmaestre y Albertina Rosa Pérez.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos en donde se expende la carne de esta Sociedad:

**Para reses mayores**  
Plaza del Mercado, números 228, 230 y 147; plaza de Sánchez Peña, números 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, esquina a la calle Cedaceros; Alfonso XIII, 16; Victoriano, Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grillo, sin número; Deanes, 23, y Espartería, 25.

**Para reses menores**  
Plaza del Mercado, números 259, 261, 220, 223 y 227; Gutiérrez de los Ríos, esquina a la de Cedaceros, 9 y 11; Concepción 36, y Antonio Grillo, sin número.

Aún cuando el término medio del registro verificado el sábado fué a pesetas 1'55 el kilogramo de reses mayores, la Sociedad pone en conocimiento del público que la expenderá desde el día 9 hasta el 15 inclusive, a los siguientes precios:

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 44
Idem id., sin hueso, á...	2 20
Idem de ternera, con hueso, á...	1 80
Idem id., sin hueso, á...	2 80
Idem de macho y borrego, á...	1 20

El Secretario, L. Gabriel García.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Manuel de Luna 47 222 pesetas; señor Jefe de Telégrafos 1 000 95; don Eduardo Gámez 10 50, y señor Depositario-pagador 2.055 71.

## GACETILLAS

**—Estadística.**—La Dirección general de Agricultura ha publicado un nuevo cuadro estadístico del censo de ganados de España rectificando el publicado el 1.º de Agosto, á causa de hallarse en éste englobado el ganado lanar trashumante con el estante, ocasionando la confusión de considerar tan sólo como ganado trashumante en toda España las 12.513 cabezas que en aquel figuraban. A fin de que desaparezca tan marcada diferencia se han separado ambas clases de ganado, consignando en las distintas regiones agronómicas el número de cabezas de ganado trashumante que en las mismas aparecen en el censo publicado en el año 1891 con la disminución que en cada una ha sufrido desde esa fecha, resultando una existencia de 12.003.843 cabezas de ganado lanar estante y trashumante 1.921.699, debiendo, sin embargo, hacer constar que procediendo los datos para la formación de este censo de las delegaciones de Hacienda, adolece de los defectos de ocultación inherentes á esta clase de trabajos, para cuya comprobación no se dispone actualmente de los medios necesarios.

**—Juicio oral.**—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de atentado, contra Antonio Gómez Reina. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y la representará el procurador señor Márquez.

**—Gran Teatro.**—La empresa del coliseo de la calle de la Alegría ha contratado a la notable compañía cómica dramática del señor Echaide, en la que figuran, además de este distinguido primer actor, la aplaudida actriz señora Aranz y el actor cómico señor Espantaleón. En breve se publicará la lista del personal y se abrirá un abono por veinte representaciones. Dicha compañía se propone dar á conocer las obras más escogidas del repertorio moderno y estrenar algunas la misma noche que se estrenen en Madrid. Por las noticias que tenemos le auguramos una buena campaña.

**—Posesión.**—El día once de los corrientes tomó posesión del cargo de segundo Maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral el presbítero don Diego López y López, para el que fué nombrado por el Excmo. Cabildo.

**—Medida conveniente.**—Varios suscriptores nos llaman la atención respecto á la conveniencia de que en los establecimientos en donde se expenden carnes y otros artículos análogos que están expuestos al aire libre durante todo el día, se tengan envueltos en gasas ó preservados de otro cualquier modo del contacto de las moscas que, como es sabido, constituyen uno de los mejores vehículos conductores de microbios y gérmenes altamente nocivos para la salud. Como la indicación nos parece muy oportuna, esperamos que será tenida en cuenta.

**—Un disparo.**—Anteanoche, al salir varios individuos del café cantante que hay en el paseo del Gran Capitán, sonó un disparo de arma de fuego, que produjo la alarma consiguiente. No pudo averiguarse quién lo hiciera.

**—Teatro Circo.**—La compañía cómica-lírica de los señores Vega y Puchades estrenó anteanoche la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Arnieches y Jackson Veyán, música del maestro Jiménez, titulada *Los guapos*. Los autores del libre, que desarrollan la acción con demasiada lentitud, presentan a un tipo que en los cuadros primero y segundo, principalmente, anima la escena con muchos chistes, algunos muy ingeniosos, y esto hace, según la opinión general, que *Los guapos* llegue francamente al final de la obra, en donde se desarrolla la escena más importante de la representación. La música, obra del maestro Jiménez, es superior al libre. Hay en la partitura delicadas armonías, bellezas melódicas, magistral instrumentación y detalles que reflejan la ya reconocida inspiración del maestro Jiménez. Al terminar la representación de *Los guapos* el público pidió la salida de los principales artistas, que desfilaron por la escena.

**—Can hidrófobo.**—Una vecina de la calle Jesús María llamó anteanoche al guardia municipal del distrito para que matara á un perro de la propiedad de aquella, que tenía síntomas de hidrofobia. El dependiente de la autoridad local dió, en efecto, muerte al can de un disparo de revólver.

**—Disposición acertada.**—En vista de la epidemia de viruelas que se ha desarrollado entre algunos enfermos del hospital de Agudos, queda prohibida, hasta que aquella desaparezca, la entrada del público en dicho establecimiento los jueves y domingos.

**—Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del

30 del mes actual al 6 de Noviembre próximo: las de hierro *Angelina* y *Formino* de Villanueva de Córdoba; la de plomo y otros *El Progreso* y de la plaza y la de hulla *San Rafael*, de Córdoba.

**—Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

**—Regreso.**—Después de haber pasado la temporada de verano en San Sebastián ha regresado á Madrid la excelentísima señora Condesa de la Quemada.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á la encargada de una casa de la calle Montero que mató á dos vecinas de la misma, madre é hija; á un sujeto que, con un carro que guiaba, rompió un farol del alumbrado público en la calle Madera alta; á un vecino de la plaza de San Pedro que quitó el palo que impide el tránsito de vehículos por la calle Doña Eulalia; al dueño de una taberna de la calle Arca del Agua por consentir escándalos en la misma á las altas horas de la noche, y á varios individuos que se insultaron y apedrearon en el paseo del Gran Capitán. También ha dado parte de que la cloaca de la calle Judería y el caño de Venoguerra producen malos olores.

**—Accidente desgraciado.**—Según nos comunica nuestro corresponsal de Posadas, en la mina llamada «Casiano de Prado», vulgo «Plata», ocurrió un suceso un desgraciado accidente. Hallándose trabajando en el pozo de «San Carlos», de dicha mina, á 490 metros de profundidad, entre otros, el obrero Manuel Bergillos, casado y vecino de Almodóvar del Río, se desprendió un liso, cogiéndole debajo y causándole la rotura de una pierna por el juzgado, y una herida leve en la cara. El mismo se personó en el lugar del suceso, empezando á instruir las primeras diligencias. El herido fué conducido al hospital de Córdoba.

**—Incendio.**—Según comunica la benemérita del puesto de Puente Jemil, el día 12 del mes actual se declaró un violento incendio en el sitio llamado «Corralón del Convento», donde había establecido una fábrica de aserrar maderas, propiedad de don Joaquín García Campido. El fuego, que se supona casual, destruyó parte de la maquinaria y gran cantidad de maderas, valiendo todo en cuatro mil pesetas. La guardia civil y varios vecinos lograron extinguir el siniestro, después de una hora de incansantes trabajos.

**—Algarines.**—En Nueva Carteya ha detenido la guardia civil á dos individuos que conducían diez calebines de aceituna de dudosa procedencia.

**—El viaje de Loubet.**—Es muy interesante la información preliminar que del viaje del presidente de la República francesa á Madrid publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana. Contiene dicha información noticias gráficas muy interesantes de Loubet íntimo; del palacio del Eiseo, su residencia oficial, y otros muchos detalles, completando aquella una magnífica fotografía de la estatua ecuestre de don Alfonso XIII, original de Banliure, que regalará el Ayuntamiento de Madrid al ilustre huésped. Entre las demás informaciones que componen el interesante número deben citarse: El Congreso de la tuberculosis en París.—Los juegos florales de Salamanca.—La Alhambra de Granada en ruinas.—La primera actriz de la Comedia, Rosario Pino, etcétera, etc.

**—De interés.**—Para comodidad del público que le favorece con su confianza, desde hoy se servirán á domicilio el pan de Viena y tortas especiales de la fábrica de don Antonio Salmoral, situada en la calle Santa María de Gracia, en un coche que reúne todas las condiciones de aseó que requiere aquel artículo.

**—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.**

**—Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y carruajes de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceusa). Después de 8 de la mañana á 9 de la noche.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En la farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las 3'00 pesetas. Autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Últimas novedades en adornos y artículos de temporada, asombrosas colecciones, precios baratísimos. Nada de comprar sin ver antes surtidos y precios en «La Sevillana», Letrados 24, donde su casa es imposible competir.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Se botellan y en los manantiales todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Pildoras de Bristol*.

Para el día de Difuntos. Se han puesto a la venta faroles de cemento, elegantes y económicos. Hojalatería, Concepción 29.

Dinero.—Por elijas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**SECCION AMENA**  
EL VIGÍA  
Por más que murió el verano, y avanza mucho el Otoño, me temo vuelva en Noviembre la brisa estival de Agosto.

PENSAMIENTO  
Es desagradable no tener hijos que cuidar, pero es infinitamente peor tenerlos sin querer.

CANTAR  
Una grande semejanza tiene el amor con la fiebre; pues ambos sin voluntad nacen y viven y mueren.

DE SOBREMESA  
Marido y mujer:  
—Por qué dices, esposo mío, que soy tu costilla?  
—Porque Dios formó á la mujer de la costilla del hombre, para dejar á ese hueso que roer.

**DE INTERÉS GENERAL**  
La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de vaca, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocinillo y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

**Precio de la carne esta semana.**

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'52
Carne de vaca sin hueso, kilo.	2'30
Carne de cerdo con hueso, kilo.	1'80
Carne de cerdo sin hueso, kilo.	2'80
Carne de borrego, kilo.	1'20

**REMONTA DE CORDOBA**  
JUNTA ECONOMICA  
ANUNCIO  
El día veinticinco del actual, y á las nueve de su mañana, se celebrará en el Hotel que ocupa este Establecimiento, ante la Junta Económica del Ayuntamiento, un segundo concurso de propuestas para el desajuste del monte y compra de terrenos de las parcelas que se designan de la dehesa de Rivera, y cuyo respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta oficina y en el destacamento de la citada dehesa de Rivera, todos los días laborales, de nueve á doce.

Lo que se anuncia por el presente para la debida publicidad.  
Córdoba 10 de Octubre de 1905.—El concejal, P. A., Rafael Velasco.

**SOCIEDAD JOSÉ BAREA É HIJO**  
Labradores y abastecedores de carnes.  
Esta Sociedad abrirá un registro de remates mayores y menores el domingo 15 del corriente y todos los domingos sucesivos, á las diez de la tarde, en los salones altos del Hotel, en cuyo acto, que será público, se licitará por cuantas personas lo deseen para el abastecimiento de la carne de vaca y cerdo durante la semana posterior que empieza el lunes 16, en los puertos de la mencionada Sociedad.

**GUTIERREZ Y C. S. D. A. EN C. TA**  
GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA  
Maquinaria Agrícola é Industrial  
AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000  
**ABONOS**  
ABONOS MINERALES  
PRIMERAS MATERIAS  
SUPERFOSFATOS  
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.  
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.  
NITRATO DE SOSA, ETC.  
FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Embalses, etc. etc.  
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.  
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

**Clasificación del ganado**  
Premio: Novillos gordos, 10 céntimos más.  
Toros 5 » » »  
Novillas 5 » » »

Los bueyes se pagarán al mismo precio que las vacas, siempre que se hallen en buenas condiciones de gordura.  
Pará el debido conocimiento de los licitadores que concurrán á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	24 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	10 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	17 10
Oscilación.	14 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	9 60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar.	766 40
Temperatura á la sombra.	16 80
Temperatura de termómetro húmedo.	11 60
Tensión del vapor.	7 88
Humedad relativa.	49 60
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Flojo.
Velocidad en kilómetros.	

Córdoba 14 de Octubre de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.—MAÑANA.—San Galo, abad.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enriquez, en sufragio por sus difuntos.  
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.  
—Hoy, á las cinco y media de la tarde, último día de solemne novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Ana.  
A las diez y media de la mañana, se celebrará la función solemne en honor de Santa Teresa. Predicará el R. P. Eulogio de San José, Carmelita Descalzo.  
—Hoy último día de la solemne novena que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos los Carmelitas Descalzos y los devotos cordobeses, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo. Predicará el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.  
A las diez de la mañana habrá Misa solemne, á toda orquesta, en honor de la Santa y panegirico que estará á cargo del M. R. P. Puebla, Superior de los Padres Dominicos.  
Estará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día en forma de Júbileo, costado por la señora María de la Concepción Créstár, por sus difuntos padres.  
Terminados los ejercicios de la tarde, se hará la procesión con la imagen de Santa Teresa.  
—En la parroquia de San Pedro último día de novena en honor de Santa Teresa de Jesús, á las ocho menos cuarto de la mañana.  
—En el convento de religiosas de la Encarnación estará hoy expuesto Su Divina Majestad en forma de Júbileo, costado por D. Enrique Fuentes Breña, por sus difuntos.  
—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, quinto día de novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de Su Divina Majestad, rosario y letanía cantada, lectura de la novena y coplas.  
—Hoy segundo día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración, canónicamente establecidos en la real iglesia de San Hipólito, celebran en honor del mismo Deífico Corazón, dando principio á las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que

predicará el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús, motete y reserva.  
—En la iglesia del Buen Pastor estará hoy Su Divina Majestad expuesta en forma de Júbileo, costado por doña Francisca de Paula Gallardo y Morillo, en sufragio de su hermana doña Teresa. Hay concedidas indulgencias.  
—Hoy, como tercer domingo de mes, tendrá la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos en la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos), siendo la Misa de comunión á las siete y media; concluida esta serán las profesiones y toma de hábito de varios hermanos y hermanas. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la corona con letanía cantada, sermón á cargo del M. R. P. Diego de Valencia, procesión y finalizándose con un responso por los difuntos de la Orden Tercera.  
—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Hay concedidas muchas indulgencias.  
MES DEL ROSARIO  
En la parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, habrá Misa, con exposición de S. D. M., durante la cual se rezará el santo Rosario, concluyendo con el ejercicio y reserva.  
—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, á las cinco de la tarde; los domingos con cánticos.  
—En la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) continúa el ejercicio del mes del Rosario, dando principio á las oraciones, con exposición de S. D. M. y escogidos cánticos.  
Los cultos de este día son costeados por doña Pilar Trillo.  
Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 16, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)  
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.  
Las misas que se digan mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho y media en adelante, y la de diez de este día y del 18 y 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor (q. e. p. d.)  
Hay concedidas indulgencias.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

Fabrica de aserrar maderas  
Minas.— Construcciones.— Cajonera.  
C. PESINI. - BADAJOZ

**OCCASION**  
Se venden una máquina de coser «Singer», nuevo sistema, de pie, nueva y con todos sus accesorios, en la mitad de su precio, y una magnífica urna con Crucifijo.  
Razón, Santa Victoria 8

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

**Establecimiento de Font Hermanos**  
Refractarios á los anuncios pomposos, por creer que suelen estos extraviar la opinión, rogamos al público que al tener necesidad alguno de los artículos de pasamanería, tronzones, cintas, rizaditos, sutch, botones fantasía, encajes, etc., y con especialidad CUELLOS DE PIEL, visiten nuestro establecimiento, en la seguridad de hacerse de ellos en las condiciones más ventajosas á sus intereses.  
María Cristina 19 (frente al Timbre)

**HA TODO TRANCEM**  
y cueste lo que cueste, «La Sevillana» se halla dispuesta á no tolerar que ninguna otra casa compita con ella, ni en surtidos ni en precios, á cuyo efecto presenta grandísimas colecciones en adornos de todas clases y artículos de temporada, aconsejando al público no compre en ninguna otra casa sin antes ver surtidos y precios en «La Sevillana»; preciosos cuellos piel para niñas, desde 6 reales; elegantes modelos para señora, desde 6 pesetas; trenzas, sutás, terciopelos en todos anchos y colores y demás artículos de temporada, los mayores surtidos y precios más baratos, J. Martínez Giménez, Letrados 24.

**RECIBOS DE LOTERIA**  
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

**Caridad** Se ruega á las personas pudientes que quieran ejercer la caridad con una familia honrada, que se halla en Córdoba obligada por una grave enfermedad, que envien sus socorros á la calle Ramírez de Arellano, número 5, en donde se les informará del domicilio de expresada familia.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINE LE BEUF**  
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.  
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.  
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

**Arrendamiento**  
Se hace del hermoso café del Gran Capitán. Los señores Pedro López é hijos darán razón del precio y condiciones.

**Restaurant de Miguel Gómez** CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Conejos en estofado.

PLATO DEL DIA para hoy en el «Ventorrillo de la alegría de Pedrocho»: Chuletas de borrego á la bechamel y Almejas á la marinera.

**Espectáculos**  
Teatro-Circo del Gran Capitán  
Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Vega y Puchades

**FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.**  
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La pesta enferma!*  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El mal de amores.*  
Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los gipagos.*  
Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los pícaros celos.*  
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada.

†  
**QUINTO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ SÁNCHEZ-GUERRA**  
Falleció en Córdoba el 15 de Octubre de 1900  
—D. E. P.—

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el día 16 de los corrientes, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á las almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

trada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

**Por telégrafo**

**Maniobras**  
Madrid 14, 2'50 t.  
El Rey, el infante don Carlos y el príncipe de Baviera han asistido, en automóvil, á las maniobras celebradas hoy en Fuencarral.

**Felicitaciones á Echegaray**  
Echegaray está recibiendo innumerables felicitaciones con motivo del resultado, favorable para él, del Consejo que ayer celebraron los ministros.

**Valores públicos**  
Madrid 14, 5 t.  
4 por 100 interior, 78'55.—5 por 100 amortizable, 98 85.—Banco de España, 427'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 387'00.—Cheque vista París, 28'50.—Idem Londres, 32'28.—Oro alfonso, 26 00.—Idem antiguo, 27'00.—Idem isabelino, 29'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Toros en Zaragoza**  
Zaragoza 14, 6'45 n.  
Los toros de Benjumea lidiados esta tarde han resultado buenos.  
Caballos muertos, diez.  
«Algabafio», bien.  
«Lagartijo» superior en el quinto.  
«Bienvenida», bien y regular.  
El segundo toro lo mató el picador «Decidido», que actuaba de reserva, de un puñazo en las costillas, promoviendo un gran escándalo.  
El presidente ordenó el encarcamiento del picador.—Corresponsal.

**Las sesiones de las Cámaras**  
Madrid 14, 11 n.  
En las sesiones celebradas hoy en ambas Cámaras ha habido gran desanimación.  
Las sesiones se redujeron á la discusión de actas.

Se calcula que para el jueves próximo se constituirá el Senado y para el día 20 el Congreso.

**Balance del Banco**  
En el balance que ha verificado el Banco de España ha resultado un aumento en el oro de 120.645 pesetas; la plata también ha aumentado en pesetas 194.811, y los billetes en 69.200.

**Consejo de ministros**  
Madrid 14, 11'15 n.  
En el Consejo que han celebrado hoy los ministros se examinaron los medios para conseguir que los gastos no excedan de 965 millones.

**De viaje**  
El ministro de Fomento ha marchado á Huesca.

**Dimisión**  
Se asegura que ha presentado la dimisión el señor La Torre, á quien sustituirá el señor López Mora.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las afecciones de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clíasis; la Disfagia de los tabernáculos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8-50 cajas.  
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID



**La Union y El Venix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Sede social: Madrid, calle de Olvera, 1 (puerto de Recoletos)

**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 44.028.645  
Total. . . . . 56.028.645

33 años de existencia.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, contra ta seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales, diforidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

**ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS**  
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C., Córdoba.

La mejor purga al alcance de todos  
**CAJITA IDEAL**  
conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de  
**MEDIANA DE ARAGON**  
25 CÉNTIMOS  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

**COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER**  
JOSE REY, NÚM. 18 (ANTIGUO CONVENTO DE SANTA CLARA)  
Director: DON ALEJANDRO RUIZ DELGADO  
Primera y segunda enseñanza y carrera del Magisterio.  
El amplio é higiénico local que este establecimiento ocupa, así como los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes, es la mejor garantía para los padres. Se admiten alumnos internos, medio-externos y externos.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con lo mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.  
Hay gran surtido de opiates y élixires.

**GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.**  
CORDOBA.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuestas de Luján, y Unión farmacéutica.

**EMULSION PORCADA**  
Agradable, económicamente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, linfáticos, de carnes tojas, flojos de piernas, propensos a resaca, con costuras y excemas en la cara, escrófulas, raquitismo, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

## ZAMPIRONI

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.  
Analizada por Dts. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángula de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fieida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valencencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**ANEMIA**  
Hemoglobina Deschiens  
Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, aptitud y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drogas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1905. Votado en años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados y ácticos diariamente las prescriben, reconocidos ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco la Real—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL**  
Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.  
Nuevo remedio externo Kistley Womake. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kistley Womake, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. (Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro)  
En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12; droguería Aguilar, señor Luena Luque, droguería—Montoliu, señor Moyano Cruz, farmacia—Montoliu, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**AVISO A LAS SENORAS**  
Las famosas mantas de Antequera, de pura lana y clase superior, acaban de recibirse en el acreditado establecimiento de don José Carrillo Pérez, Librería, 26; frente á la fábrica de cristal, para realizarlas á los precios siguientes: Mantas de color rayas para matrimonio, ó sea tamaño grandísimo, de las que valen á 30 pesetas, á 17'50, sin defecto alguno y con cenefas montonistas. Los demás tamaños á precios ventajosos y en relación con el anterior.  
¡Antes de comprar este artículo, visitad este establecimiento! 10-7  
Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Quitapesares. Para tratar con don Rafael Flores, Gerónimo Paez, 6. 5-4  
Arrendamiento.—Se hace de la hacienda nombrada del Aguadillo, propia para pastos, con abundantes sotos, cercada por el río Guadajoz y en la campiña, junto al puente viejo, en la carretera de Madrid á Úbeda, como á una legua de esta capital. Se oyen proposiciones por escrito en casa de su propietario el Excmo. Sr. D. Juan Mariano Algaba, Alta de Santa Ana, 1, Córdoba. 6-4  
Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas y casa de huéspedes, titulado «La Verdad», Carrera de la Estación, núm. 8. Para tratar, en el mismo. 6-2  
Ama de cría.—Desea colocación para casa de los padres, en Córdoba ó fuera, Concepción García, primariza, con leche fresca. Informarán, plaza de la Almagra, sin número, junto á la iglesia del Socorro. 8-2

**Centro general de negocios**  
Euda, 18, 2.ª (esquina á la de Toledo) MADRID  
Gestión rápida de toda clase de asuntos en las oficinas públicas de Madrid y provincias. Cumplimiento de exhortos, mandamientos, retenciones, etc.  
Certificaciones de los Registros de actos de última voluntad, general de penados, civil, etc., etc.  
Patentes de invención y marcas de fábrica. Reclamaciones de créditos de Guerra y expedientes de clases pasivas.  
Honorarios módicos.

Tanas y borras.—Se venden en limpio, de clase superior, preparadas para colchones, á precios económicos, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 21. 8-1  
Arrendamiento.—Se hace de un piso bajo en la calle Cristóbal Colón, 9, duplicado, con agua de pie y toda clase de servicios, independiente. Para verlo y tratar, en la misma casa. También se vende leña de desechos á peseta el quintal, así como puertas viejas, ventanas y palos de todas clases. 5-1  
Se arrienda desde el día un piso en alto y bajo, con un salón propio para taller ó alguna industria. Para verlo, Duque de Hornachuelos, núm. 7. 5-1  
En la calle del Romero núm. 38 se vende un hermoso cuadro de lienzo antiguo, una cama, una docena de sillas de regilla, mesas de casta, galerías, perchas, arreglos para portiers, figuras de galerías, quinqués, cuadros con marcos de caoba y otros objetos, y se compran alhajas. Se arrienda el piso principal de la casa calle de Oso núm. 12, con cómodas habitaciones, comedor y cocina, en precio arreglado. 5-3  
Desde el día se arrienda la casa plaza del Salvador n.º 7. Para tratar Horno del Cristo núm. 3. 5-5

**Asientos de rejilla**  
En la calle García Llovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solides y esmero, á precios arreglados.  
Se admiten uno ó dos pupiles estables ó por temporadas, calle Alfaro, núm. 36. 5  
Se arrienda desde el día la casa calle Torres-Cabrera, núm. 15, con buenas condiciones para habitar y de nueva construcción, con cielos rasos, balcones y agua. Para tratar, Liceo, 52 (hoy Alfonso XIII). 10-9  
SE VENDE un magnífico carruaje familiar de seis asientos, forrado con rica vestidura de seda color gris, buenos cristales visla-dos y cómodos movimientos. Informarán Oso núm. 2. 5-3

**EL CANDADO FERRETERIA Y LAMPISTERIA**  
LETRADOS, 13.  
Herraje y clavazón para obras, batería de cocina de todos sistemas, telas metálicas, etc. Palas, espichos y carretillas. Espino oficial para cercados, á 12 pesetas los 250 metros.  
Almoneda.—Se hace de un estrado, arpa, piano, mesas, cuadros, nicotás y otros efectos de San Pablo núm. 20, á doce á cinco. 5-3  
Un caballero extranjero desea encontrar hospedaje en casa particular, pero con cómodo trato. Informarán en la Escuela superior francesa, plaza de Orlés, 2. 5-2  
Se arrienda desde el día el espacio local que fué taller de carpintería, situado en la plaza de la Compañía, núm. 5. Para tratar, en el mismo local, con su dueña doña Francisca Biedma. 10-6  
Se vende leche de cabra pura en la calle de San Pablo núm. 20, á 30 céntimos el cuartillo, por cuenta del ganadero. También se vende en la misma casa lana superior por colchones. 10-6

**REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE**  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
del Doctor BRISTOL  
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.  
PROBAD Y CONVENCÉOS!  
Estíjense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

**GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA  
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sillas, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes; las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.  
Exposición y despacho: Marqués de Larlos, n.º 10



**SANTALOL SOL ARHEOL SOL**  
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO  
Pidase y exijase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. De mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaffán á Balmes.—BARCELONA

**Academia de MAZAS**  
VALVERDE, 22 (toda la casa).—MADRID  
Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitecto-Internos, medio-Internos y externos.—Preparación por secciones para ingresar en cada Escuela.  
Internado para 25 alumnos, en condiciones excepcionales, con la garantía de la república permanente del mismo Director. En la preparación de Caminos, única en la que se dan notas, ha obtenido esta Academia los tres únicos sobresalientes que ha habido en Sres. Pérez, Roda y Fritsch han sido los que han obtenido tan honrosa calificación. La correspondencia al Director.

**GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANOS**  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONOMICOS  
Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba